

INFORME DE GERENCIA
Periodo: enero – diciembre 2017

En cumplimiento de los estatutos Sociales de la Compañía Tengo el agrado de dirigirme a ustedes señores socios para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2017.

En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2017, han permitido reforzar la estructura de nuestra compañía, puedo manifestar que durante el año se ha controlado los contratos de transporte de las unidades, el ingreso del mismo ha permitido realizar los pagos de mensualidades de los trabajadores ,pago de decimos uniformes y vacaciones de trabajadores, concesionarias, , pago de Seguro de trabajadores, Sri, Activos Fijos, Servicios Básicos Gastos Administrativos, dando gracias a Dios se ha realizado con éxito todos los pagos ,obtuvimos también pólizas de Seguro para las unidades para que puedan salir fuera del país a Perú y a Colombia ya que por disposición de la Agencia Nacional para poder realizar el trámite de Circuito Cerrado para viajar a Perú es necesario contar con la cobertura de Pacto andino y su respectiva autorización notariada a los conductores . De Igual manera se realizó las gestiones para poder obtener el permiso Dut a Colombia que es anual. Cabe mencionar que durante el año 2017 la agencia nacional de tránsito dio paso a los salvoconductos para los carros interprovinciales, estando en la Administración la Sra. Shirley Rivera en la que están dando servicio las unidades interprovinciales intercantonales, en la cual no obstaculizamos haciéndonos presentes en las terminales interprovinciales e intercantonales y de esta forma nosotros cumplimos con la ley ,también se ha realizado gestiones a través de la cámara de Turismo Región Centro en el cual se ha hecho los reclamos ,también se ha enviado los oficios pidiendo el incremento para nuestra compañía en el cual las contestaciones por parte de la agencia nacional de tránsito de la ciudad de Quito no han sido positivas.

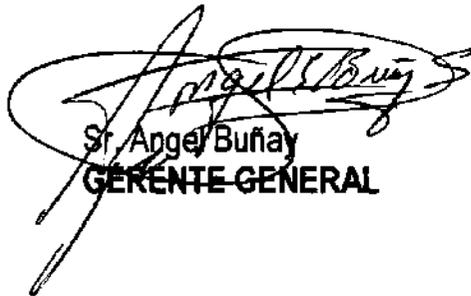
También solicite una facilidad de pago ante el Sri por motivo de una auditoria año 2013 en la cual se nos exigía el pago de \$4760.62 el mismo que no era posible pagar de inmediato se realizó la gestión y se acordó el pago mensual

Las gestiones realizadas demuestran que este es el camino para lograr nuestra consolidación habiendo dejado abierto el sendero por el cual debemos transitar en los próximos años se realiza todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la junta general de socios. Los recursos económicos han sido legalmente sustentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Gerente General de la Compañía me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Dichos estados financieros son el resultado de los viajes realizados en nuestras unidades de transporte de turismo realizados, el mismo que será presentado por la Master Maria Guzmán contadora de la Compañía.

Atentamente.



Sr. Angel Buñay
GERENTE GENERAL